

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2018 – 00466 00

La apoderada de la parte actora habrá de estarse a lo dispuesto mediante auto de fecha 03 de septiembre de 2021, en el cual se fijó la hora de las **9:00:am** del día **11 de febrero de 2021**, para llevar a cabo la audiencia programada dentro del presente asunto. Por secretaría corriójase el link de acceso conforme la hora dispuesta en dicho proveído.

Por secretaría, **procédase de manera inmediata a remitir a la citada apoderada y demás partes en el asunto el link de acceso al referido acto procesal**, así como, la totalidad del expediente digitalizado, de acuerdo a lo solicitado en correo electrónico de fecha 05 de febrero de la anualidad que avanza.

NOTIFIQUESE

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

FSC

¹ Estado electrónico número 19 del 11 de febrero de 2021